



Carrera: **Tecnicatura Superior en Administración de Empresas y Gestión Organizacional**

Plan: Resolución S.P.E.P.M. N° 320/17

Período Lectivo: 2022

Campo: Práctica Profesionalizante

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Régimen: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Año: 1er. Año

Horas Cátedra semanales: 3 (tres)

Profesora: Miriam Mabel FERREIRA

PROGRAMA DE EXAMEN

UNIDAD 1: PRÁCTICA PROFESIONAL. -

Definición de Práctica Profesional. Objetivos. Importancia. Diferencias entre Práctica Profesional y Pasantías. Marco regulatorio de las Pasantías. Convenio marco y Convenios particulares. Función de los tutores. Derechos y Obligaciones de las partes. Requisitos de la práctica Profesional.

Bibliografía:

- Codinas, L. (2007); *La Importancia de las Prácticas Universitarias en la empresas e Instituciones*. Recuperado de: <https://www.educaweb.com/noticia/2007/10/22/importancia-practicar-universitarias-empresas-instituciones-2571/> consultado en julio de 2019.
- Ley Nacional 24.427.-

UNIDAD 2: FORMACIÓN POR COMPETENCIAS. -

Orígenes del Modelo de Formación por Competencias. Competencias. Conceptualización y dimensiones que comprende. Tipos de Competencias: duras, blandas, genéricas, transversales; específicas o disciplinares; digitales. Distinción entre Competencias Profesionales y Laborales. Demandas actuales a un profesional en el ámbito de la administración. Estándares OIT de formación por competencias. Nuevas formas de organización del trabajo y el empleo.

Bibliografía:

- ALLES, M. A. (2016); *Dirección Estratégica de Recursos Humanos*. Buenos Aires, Gránica.
- ALLES, M. A. (2002); *Gestión por Competencias. El diccionario*. México. Gránica.
- TOBÓN, S. (2013); *Formación integral y competencias: Pensamiento Complejo, Currículo, Didáctica y Evaluación*. Centro Universitario CIFE Editorial ECOE, Bogotá, Disponible en: <https://www.calameo.com/read/000756761b6906ff9c88b> , consultado en abril de 2019.

UNIDAD 3: ÉTICA E INTEGRIDAD EN LA EMPRESA. -



La dimensión ética de la empresa. Valores éticos de la empresa. Ámbito de la ética en la Empresa. La aplicación de la Ética en la empresa. La Ética y la Globalización. Principios éticos para la globalización. Los beneficios de la integridad. Responsabilidad social y sus implicancias éticas. Responsabilidad Empresarial; Gubernamental; Ambiental y Personal o Individual. Organismos de Contralor de la RSE.

Bibliografía:

- CORTINA, A. (2004); *Construir Confianza. Ética de la Empresa en la sociedad de la Información y las Comunicaciones*. Madrid, Ediciones Trotta. Recuperado de: http://www.etnor.org/doc/Adela-Cortina-Tres_edades_etica_empresarial.pdf, consultado en febrero de 2016.
- CORTINA, A. (1994); *Ética de la Empresa*. Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid, Ediciones Trotta.
- Mac. Graw Hill (2003); *La ética en la Empresa*: Disponible en: <https://aechile.cl/wp-content/uploads/2013/02/Etica-MH.pdf> . Consultado en abril de 2019
- SOTO PINEDA, E. ET AL (2007). *La Ética en las Organizaciones*. México. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C. Disponible en: http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1143/1143_u7.pdf . Consultado en mayo de 2019.-

UNIDAD 4: SISTEMATIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES. -

Informes de práctica. Aspectos que debe contemplar. Tipos de Informes: instancias que reflejan: avance, proceso, final. Registro: bitácora o rúbrica de aprendizaje. Evaluación y autoevaluación de desempeño. Presentación Personal.

- VERA PÉREZ, L. (2013). *La bitácora, una estrategia didáctica que desarrolla las competencias de los estudiantes del siglo XXI*. Disponible en: <https://www.repo-ciie.cgfie.ipn.mx/pdf/444.pdf> – Consultado en agosto de 2019.
- ALSINA MASMITJÀ, J. (coord.) (2013). *Rúbricas para la evaluación de competencias*. Cuadernos de Docencia Universitaria. 2b. Ediciones Octaedro, Barcelona, Disponible en: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/26cuaderno.pdf>, consultado en mayo de 2019.-

Importante: cada unidad temática tiene su correlato con material digital y audiovisual en Aula Virtual.

PRESUPUESTO DEL TIEMPO

Segundo Cuatrimestre: Unidades I a V.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la evaluación de un examen parcial se tendrá en cuenta todos los elementos que puedan servir como indicadores de la forma en que el alumno ha asimilado la enseñanza de la asignatura y entre ellos específicamente (pero no exclusivamente) los que se enuncian a continuación:



- Conocimiento de ideas-fuerza y/o conceptos fundamentales.
- Habilidad para expresarse y comunicarse (en forma oral y escrita y a través de recursos digitales).

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

La Unidad Curricular es de carácter promocional

CURSADO PROMOCIONAL:

Para acceder a la promoción de la Unidad Curricular sin examen final, el estudiante deberá: cumplimentar los siguientes requisitos:

- Aprobación de **1 (un) examen parcial** con nota no inferior a 8 (OCHO).
Para los alumnos que resultaron aplazados en el examen parcial o faltasen al programado, se establece un **examen parcial de recuperación** mediante el cual puede superar el aplazo o la falta.
- Asistencia: acredite la asistencia mínima del 75% y el 60% para los estudiantes que justifiquen debidamente inasistencias por razones laborales o de salud.
- Aprobar las instancias de evaluación formativa establecidas: el 100% de las actividades previstas en el aula virtual y en clases.

CURSADO NO PROMOCIONAL:

Los alumnos que no cumplan con las condiciones antes establecidas, alcanzarán la condición de alumno regular y rendirán el examen final teórico, de acuerdo al reglamento orgánico.

- Examen Final: será de carácter teórico, de forma oral o escrito, según el criterio del profesor, ante un tribunal examinador siendo la calificación mínima de 6 (seis) para la aprobación del examen final.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

- Desarrollo de Contenidos: Un Cuatrimestre
 - Fecha examen Parcial: primera semana de noviembre
 - Recuperatorio: segunda semana de noviembre

CORRELATIVIDADES:

- No posee.

Prof. Miriam Mabel Ferreira